

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4960 *Resolución de 23 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Badia del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 23 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badia del Vallès, 23 de marzo de 2021.–La Alcaldesa, Eva Maráa Menor Cantador.